ENTIDAD: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-

DIRECCIÓN: 8a. AVENIDA 13-06, ZONA 1, GUATEMALA

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A 16:30

TELÉFONO: 2411-1900

DIRECTOR: JAIRO ARTURO MELGAR ARRIOLA

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JOSUE FELIPE CARRERA VELIZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/02/2021 CORRESPONDE AL MES DE: ENERO-2021



NUMERAL - ASESORES

	NOIVIERAL - ASESONES										
No.	CONTRATO	TIPO DE SERVICIO	NOMBRE	NIT	MONTO DE CONTRATO	DEL	AL	HONORARIO MEN\$UAL DE ENERO 2021	овјетічо	TDR	
1	DSESAN-03-2021-029	SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	MANUEL ROBERTO CALDERÓN PINZÓN	243191-2	Q. 147,580.65	4/01/2021	30/06/2021	Q. 22,580.65	Contar con profesionales calificados para apoyar el desarrollo de las actividades, buscando procedimientos aplicables para que las actividades propias de la SESAN.	a) Desarrollar recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en le pós. b) Proporcionar consejo y apopo para la coordinada y eficiente articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional. C) Proveer un puente de enlace permanente de colaboración con los ministerios de Gobierno y SESAN, en especial con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. d) Colaborar con la reingeniería de SESAN para la optimización de recursos e intervenciones que conduzcan a una Secretaria más eficiente y eficaz en beneficio a las poblaciones vulnerables, e) Participar en las reuniones técnicos y de alto nivel asignadas por el Despacho Superior de la Sercetaria de Seguridad Alimentario y Nutricional. A) Asesorar sobre los estrategias para el incremento de vibibilidad y aceptabilidad de las intervenciones de SESAN an nivel interinstitucional y poblacional, g) Elaborar recomendaciones para el Despacho superior de la Sercetaria de Seguridad Alimentario y Nutricional. Plana en la reinferimistra de la continuación intervenciones de SESAN an intervencional en el controla de estrategias para el mentra el porte de los programos y proyectos hacia los sectores involucrados en el SINASAN. h) Suministrar colaboración en la coordinación interministerial del Plan Estratégica de SAN, enfotzando en la articulación de los programos y proyectos de las distintas instituciones nacionales en internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional. h) Apoyar en cuerdo a indicaciones del Despacho Superior, aquellas acciones pertinentes para al chazar el logra de los objetivos del CONASAN. l) Asistr en apoyo al Despacho Superior, ante instancios nacionales e internacionales vinculados por el Despacho Superior.	
2	DSESAN-09-2021-029	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	Francisco eliseo pérez tuluc	232805-1	Q. 88,548.39	4/01/2021	30/06/2021	Q. 13,548.39	Contar con profesionales del derecho calificados para apoyar el desarrollo de las actividades, buscando apoyo profesional en procedimientos administrativos y jurídicos aplicables para que los actividades propias de la SESAN se enmarquen dentro del ordenamiento jurídico vigente.		